

23º CONCURSO DE CUENTOS Y NARRACIÓN BREVE “VÍCTOR ALARI 2019”

Con el fin de estimular la creación literaria en lengua catalana, la emisora municipal RADIO CUBELLES y el DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES convocan el 23º Concurso de Cuentos y Narración Breve "Víctor Alari" 2019 que se registrarán por las siguientes:

BASES

IDIOMA

En lengua catalana.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras concursantes deben enviarse a la Oficina de Información y Participación Ciudadana - OPIC (C / Joan Roig i Piera, 3-5 de Cubelles CP: 08880), hasta el 15 de marzo de 2019, a las 13h . También se podrá presentar la obra a través del correo electrónico: concursvictoralari@cubelles.cat. Los concursantes pueden presentar como máximo una obra por premio, en catalán y de temática libre.

EXCLUSIVIDAD

Los trabajos deberán ser inéditos, es decir, no haber sido presentados a ningún certamen ni publicados en ningún medio escrito o digital.

JURADO

Cada premio tiene su propio jurado constituido por personas vinculadas en el mundo cultural o profesionales de la temática que se valora. Los miembros del jurado se harán públicos el día de la lectura del veredicto.

PUEDEN PARTICIPAR

Toda persona de cualquier procedencia, edad, sexo, creencia y nacionalidad.

PREMIO DE NARRATIVA

Todas las obras concursantes deberán presentar 5 copias, a ordenador, a doble espacio y con una extensión máxima de 4 páginas y mínima de 1 página por una cara en formato DIN A4. La fuente utilizada será Arial 12. Las obras se presentarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior se debe especificar el nombre del concurso y modalidad en la que se participa. Dentro de este sobre también se deberá incluir una copia de la obra presentada en soporte informático (CD). En el interior de este sobre se le debe poner otro, en el que conste un pseudónimo, y con los datos personales: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y fotocopia del DNI. El Concurso establece diferentes franjas de edad en la categoría Infantil, con premios que consistirán en vales para la adquisición de libros y material escolar en los establecimientos colaboradores.

En la Categoría Juvenil y Adulto, los premios serán de dotación económica. Este concurso otorgará los siguientes premios:

Categoría infantil (3º y 4º de primaria)

1º premio 90€

2º premio 60€

3º premio obsequio

Categoría Infantil (5º y 6º de Primaria)

1º premio 90€

2º premio 60€

3º premio obsequio

Categoría Juvenil (12 a 17 años)

1º premio 150 €

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

1º premio 200€

2º premio 130€

3º premio 80€

Nota: Todos aquellos premios que consisten en vales de compra se harán efectivos en establecimientos colaboradores. La compra se podrá realizar como máximo hasta el 15 de junio del 2019.

PREMIO ESPECIAL A LA MEJOR LETRA DE UNA CANCIÓN

El jurado otorgará un premio único a la mejor letra de una canción en lengua catalana y de temática libre. En esta modalidad pueden participar todas las personas, de manera individual o en grupo. Las obras presentadas deben ser originales y con la temática que no contenga discriminación racial.

Las personas participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros y serán responsables de cualquier reclamación por autoría o plagio. se valorará la letra (forma y rima), y los contenidos (vocabulario y mensaje).

No se aceptarán comentarios con contenido racista, sexista o vulnere algún derecho fundamental de la persona. El jurado podrá considerar rechazar alguna letra presentada por considerarla no apropiada a la temática propuesta.

Las obras deberán ser presentadas en los siguientes soportes:

- Si se presenta sólo la letra: En papel con la letra mecanografiada a doble espacio por una sola cara, en formato DIN A4. La fuente utilizada será Arial 12.
- Si se presenta con soporte musical: En formato CD o archivo de sonido compatible con PC y debidamente etiquetado con el título del tema, seudónimo, modalidad y categoría en la que participa.

Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital, indicando en el sobre la modalidad en la que participa. Los trabajos se presentarán en dos sobres que llevarán escrito en el exterior: El título de la canción o letra, y el seudónimo del grupo o persona individual. El sobre nº1 deberá presentarse cerrado y contendrá el trabajo original firmado con seudónimo. El sobre núm. 2 deberá presentarse cerrado y llevará en el interior los datos de la persona o grupo autor de la obra: Nombre y apellidos (de todas las personas en un grupo), dirección y código postal (de todas las personas si es un grupo), teléfono (de todas las personas en un grupo), dirección electrónica (de todas las personas en un grupo), y fotocopia del DNI (de todas las personas en un

grupo). La extensión de los trabajos no podrá exceder de 5 minutos. Sólo se podrá presentar 1 trabajo por persona individual o grupo. El jurado lo formarán miembros del profesorado de música de los institutos de la villa o artistas que representen la escena musical de Cubelles. El veredicto del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si así lo considera oportuno. El hecho de tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases si lo exigiera una causa justificada. El premio está dotado con:

Categoría Única (participación abierta a todas las edades)

1º premio 150€

El premio de mejor letra de una canción en categoría Única será de dotación económica

PREMIO ESPECIAL dedicado a la Mujer

El jurado otorgará un premio único a la mejor obra participante en reconocimiento del papel de la mujer y la igualdad de género. La lengua de las obras debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara. Cada participante sólo podrá presentar al Concurso una única obra. Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa. El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

1º premio 140 €

El premio especial dedicado a la mujer será de dotación económica.

PREMIO ESPECIAL dedicado al relato Negra

El jurado otorgará un premio único al mejor relato de género negro (policial, de intriga o misterio). La lengua de los relatos debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara. Cada participante sólo podrá presentar al Concurso un único relato. Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa. El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

1º premio 140 €

El premio especial dedicado al relato negro será de dotación económica.

PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO

En esta modalidad:

Los guiones tendrán una extensión mínima de 2 páginas (DIN A 4) y no pueden superar en ningún caso las 8 páginas (DIN A 4). El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1.5. El tema de la historia será libre, pero se valorará la proximidad con formatos radiofónicos identificables (informativos, programas de entrevistas, magazines de humor, radio novela, entre otros). Al formato del guion, se deberá indicar ante cada párrafo el nombre del personaje que el dice. También se indicará en línea separada, de modo que destaque, el lugar donde debe ir MÚSICA o FX (Efectos especiales). Radio Cubelles se reserva el derecho de modificar el montaje musical si lo cree oportuno. Se entregarán 5 copias del guion en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO. La obra ganadora podrá ser emitida por Radio Cubelles (en directo o diferido), en los meses siguientes a la entrega del premio. En esta modalidad se premiará el mejor guion de ficción escrito en lengua catalana, que podrá ser radiado por Radio Cubelles, en una única categoría:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

1º premio: 300€

El premio de Guion Radiofónico será de dotación económica.

PREMIO DE POESÍA

Los poemas deben ser escritos en catalán y deben ser originales e inéditos y, por tanto, no pueden haber sido galardonados anteriormente. La extensión de los poemas no puede superar en ningún caso los 25 versos. El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1,5. Cada concursante podrá presentar al Concurso un único poema. Se deberán presentar 5 copias en papel, y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO DE POESÍA. En esta modalidad se premiarán los tres mejores poemas escritos en lengua catalana, pero en una única categoría:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

1º premio 200€

2º premio 130€

3º premio 80€

Los premios de poesía serán de dotación económica.

PREMIO PARAR EL MEJOR CARTEL DEL CONCURSO VÍCTOR ALARI

Podrá participar el alumnado de los institutos Cubelles y Les Vinyes. El jurado premiará a los tres mejores carteles que hagan referencia al Concurso literario Víctor Alari, siguiendo las bases establecidas por los institutos Cubelles y Las Viñas. El concurso tendrá tres premios en metálico: 1º premio 150€, 2º premio 100€ y 3º premio 50€.

OTRAS CONSIDERACIONES DEL CONCURSO EN EL CONJUNTO DE MODALIDADES

-Un jurado cualificado escogerá las mejores obras valorando la calidad técnica, la temática y la creatividad y / o la originalidad, entre otros. El jurado se reserva el derecho de declarar alguna categoría desierta o de otorgar aquellos accésit que crea necesarios. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el funcionamiento del concurso.

-Que los galardonados que no asistan al acto de la entrega de los premios se interpretará como una renuncia al premio correspondiente. En todo caso, deberá acreditarse en la coordinación del concurso, la autorización a recogerlo, por parte de una persona diferente al autor.

-Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no exista derechos a terceros en sus obras presentadas así de toda reclamación por derechos de imagen. Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que se pueda dar en relación con la autoría del trabajo o posible plagio. Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cubelles, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en este concurso. De ahí que el participante otorga los derechos de explotación del trabajo de forma gratuita e ilimitada a favor del Ayuntamiento de Cubelles en los diversos

medios que éste considere. Las obras presentadas no se devolverán a los autores y luego que se adjudique el premio, serán destruidas.

-Con la aceptación de las bases, el participante autoriza al Ayuntamiento el tratamiento de los datos de carácter personal. En el caso de la participación de menores, con la aceptación de las bases se informa que se dispone de la autorización de sus padres / tutores o representantes legales para participar del Concurso, y autoriza que en el acto de entrega los premios se puedan captar y publicar imágenes de las personas premiadas en cualquier medio que considere.

- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. El jurado se reserva el derecho a interpretar y solucionar cualquier aspecto que no esté recogido en estas bases.

VEREDICTO Y ENTREGA

El veredicto y entrega de los premios se hará el viernes, 26 de abril del 2019. El lugar y programa de actos de la entrega de los premios se anunciará con suficiente antelación en la web tanto del Ayuntamiento de Cubelles (www.cubelles.cat) como de Ràdio Cubelles (www.radiocubelles.cat).
Cubelles,

13 de noviembre de 2018